

AÑO 1959

Expediente núm. 246888



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** Introducción.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introducción, por 10 años, en España

a favor de

D. Manuel Morte Noguera y D. Liberio Pérez Imberón nacionalidad  
española domiciliado en Barcelona.

calle de San <sup>5</sup>aulino de Nola núm. 4 bis

por:

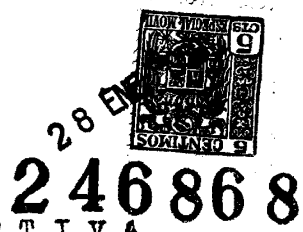
NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BISAGRAS DE RETENCION

246888

Nº 12149

Agente Sr.

27000



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON MANUEL MORTE NOGUERA Y DON LIBERIO PEREZ IMBERNON, AMBOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, San Paulino de Noia nº 4 bis.

sobre:

"NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BISAGRAS DE RETENCION".

La presente solicitud de patente de introducción hace referencia a nuevo procedimiento de fabricación de bisagras de retención, que está destinada a equipar las puertas con un elemento estabilizador que retiene a la hoja en cualquiera de las posiciones de abierta o cerrada, dejandola inmobilizada.

5.-

El nuevo procedimiento que se propugna, presenta la ventaja de que además de desempeñar su función de unión entre el plano móvil de una puerta y su quicio de apoyo, realiza la función retentiva de sostenerla abierta o cerrada evitando que se mueva sola por inercia o por acción del viento.

10.-

Mecánicamente considerada la estructura de la bisagra, tiene como base el establecimiento de un dispositivo de torsión que posee la energía mecánica suficiente para oponerse a la acción débil de los agentes circunstanciales citados, y requiera de la energética intervención del brazo de palanca que representa la total anchura de la puerta para forzar el mecanismo de reacción que constituye una de las dos mitades de esta bisagra.

15.-

Para la más amplia comprensión de su dispositivo mecánico se procede a describir, el caso de realización de la misma que como ejemplo, se consigna en el gráfico adjunto, sobre el que vamos a referirnos.

20.-

En las Figs. 1ª y 2ª., se esquematiza el montaje de la bisagra viéndola en sus dos posiciones clave y opuestas.



La Fig. 3ª., se representa frontalmente observada por su parte visible después de montada.

25.- Y la Fig. 4ª., se representa vista por la cara interior.

Como puede observarse en los diseños, su característica más acusada, es la de estar compuesta por una placa plana de aplicación por contacto a la parte fija, y otra parte corpórea empotrable en la hoja o parte móvil o viceversa. Y en su particularidad más destacable es la de que carece de pasador vertical que enlace ambas hojas sustituyendolo por un puente o brida horizontal (5) que permanece estático e inamovible.

Este puente según se observa en la Fig. 3ª., está integrado por dos placas de hierro gemelas, superpuestas y solidarizadas describiendo un ángulo recto de dos ramas, de las cuales la mayor se desdobra en las dos placas angulares (6 y 6a) que son las que forman el plano fijo (7) de la bisagra, para su aplicación al quicio (8), mientras que la otra rama corta (9) Fig. 1ª, presenta calado verticalmente en su extremo, un vástago pasador (10) Fig. 4ª, que fija sólidamente sus extremos de manera tangencial, en la pared circular cilíndrica (11) del elemento o cuerpo que se empotra en la hoja de la puerta.

Este cuerpo (11) está abierto por su base interna y cerrado por la opuesta, que es la cara visible, mediante una placa frontal cuyo círculo se prolonga superior e inferiormente por salientes de forma variable (12) destinados a localizar los orificios de los tornillos de fijación (13).

En el interior de dicho cuerpo se localiza el mecanismo reator, consistente en un par de resortes helicoidales (14) retenidos concéntricamente por dos pivotes (15) de cabeza bifurcada en "Y" que se apoyan y pivotan sobre el borde y una perforación media de las

240868 ENE 9



55.- pestañas (16) que se elevan del canto de la rama corta (9) del puente (5). Así por ejemplo, estando consolidado el cuerpo (11) en la masa de madera de la hoja de la puerta (17), al movilizarse ésta, en el sentido que señala, la flecha de la Fig. 1ª, arrastra consigo al cuerpo (11) cuyo movimiento tiene como eje de giro, al pasador (10) con lo que se fuerza al vástago (15) a cambiar de posición respecto a la pestaña inmóvil (16) después de haber vencido la contracción del muelle, quien al dilatarse de nuevo, deja al conjunto y a la hoja móvil de la puerta, en la posición angular que se dibuja en la Fig. 2ª.

60.- Esta movilidad angular se hace posible por existir en la placa frontal (12) del cuerpo empotrado (11), la abertura o ranura horizontal (18) que dá paso al puente (5), dependiendo en último caso de la amplitud de dicha ranura y de sus límites como tope, el que la puerta queda inmóvilizada en un ángulo mayor a los 90º.

65.- Expuesto y descrito el caso resolutivo de la bisagra, que se reconoce ser conocida en Francia, como país de origen y fabricada por los Etablissements Rigoul" 23 rue Frontenac. Grenoble. Será  
70.- llevada a su fabricación con arreglo a las características señaladas, sin más variantes que las de calidades y dimensión, que no alterarán por ello la esencialidad por la que se rige el objeto expresado.

NOTA

75.- En resumen, la presente solicitud de patente de introducción recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

80.- 1ª.- Nuevo procedimiento de fabricación de bisagras de retención, caracterizado porque esta constituida por dos elementos distintos, como son una placa plana de aplicación directa al quicio fijo de la puerta y un cuerpo circular empotrable en la hoja móvil de la misma puerta viceversa, los cuales dos elementos se hallan

-4-  
246868



unidos entre sí por un puente horizontal y transversal que vincula a ambos de tal modo que uno permanece estático mientras que el otro realiza una torsión angular que puede llegar a sobrepasar los 90 grados.

85.-

2ª.- Nuevo procedimiento, según la reivindicación anterior caracterizado porque el cuerpo empotrable citado, posee interiormente y en forma tangencial un eje pasador vertical, que cala al brazo corto de los dos que componen angularmente el puente de unión siendo éste su punto de apoyo y giro para efectuar el movimiento angular característico de su función de bisagra.

90.-

3ª.- Nuevo procedimiento, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la fuerza de retención que la distingue radica en que el brazo corto del puente de unión se halla articulado a dos vástagos que pivotan con su extremo en forma de "Y" sobre las perforaciones y bordes de las dos pestañas que presentan el brazo corto del puente de unión, teniendo estos dos vástagos que forzan la resistencia de dos resortes helicoidales que los circundan para deslizarse angularmente siguiendo el contorno del puente mencionado, con objeto de realizar el cierre o abertura angular máxima que inmoviliza o neutraliza la movilidad de la hoja de la puerta.

95.-

100.-

4ª.- NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE BISAGRAS DE RETENCIÓN.

105.-

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 28 de enero de 1959

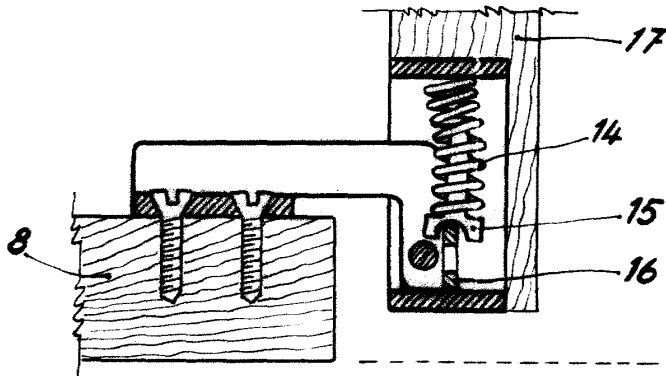
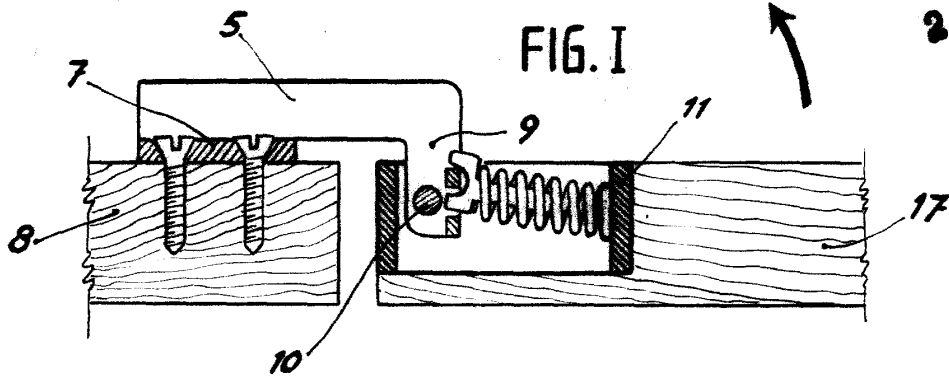


FIG. II

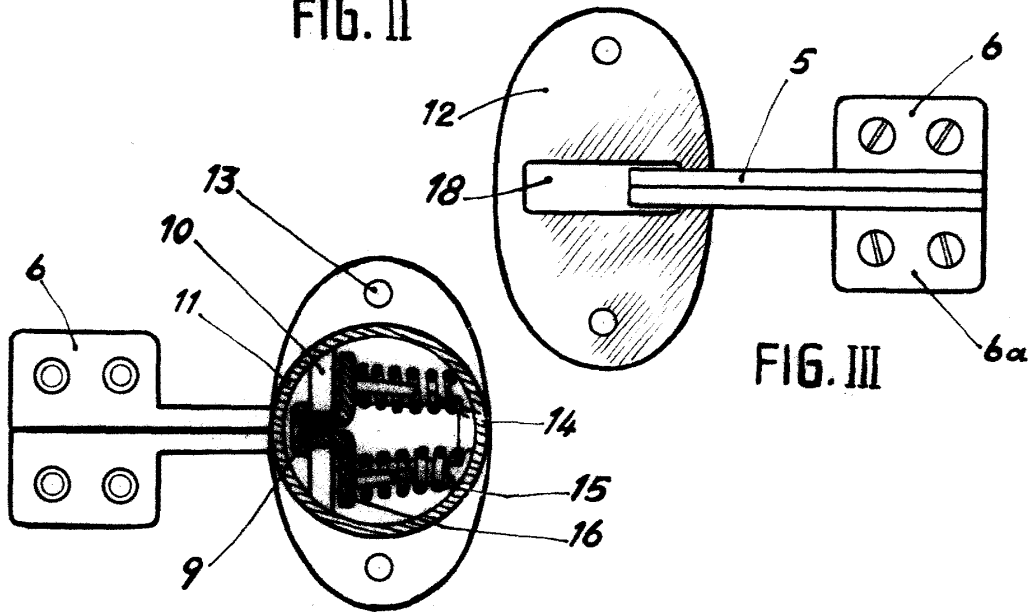


FIG. III

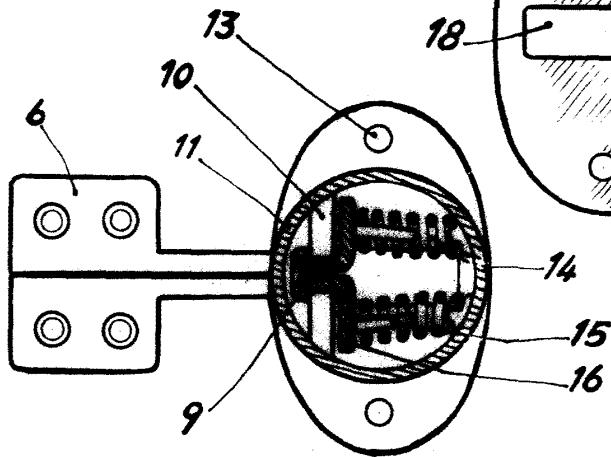


FIG. IV

246868

Escala variable.

28-EVE 1959